

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 17 de julio de 2024

Fecha de edición anterior: 25 de febrero de 2022

HDS n°: 384A-15

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

296 Limpiador de Contactos Eléctricos (Aerosol)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Producto de limpieza para eliminar grasa, fundente y otras suciedades de equipos eléctricos o electrónicos.

Usos desaconsejados: Usos distintos a los enumerados anteriormente.

Razón por la que se desaconsejan estos usos: Restricciones de uso por calentamiento global.

1.3. Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Aerosol, Categoría 3, H229

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Irritación ocular, Categoría 2A, H319

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H335, H336

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2, H361f

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1, H373 (sistema nervioso)

Peligro por aspiración, Categoría 1, H304

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 3, H412

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:	H229 H315 H319 H335 H336 H361 H373	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Susceptible de perjudicar la fertilidad. Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de prudencia:	H304 H412 P201 P202 P210 P251 P260 P264 P271 P273 P280 P302/352 P332/313 P304/340 P312 P305/351/338 P337/313 P301/310 P331 P362/364 P403 P410/412 P501	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procurarse las instrucciones antes del uso. No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No respirar vapores. Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. No dispersar en el medio ambiente. Usar guantes/ropa de protección y equipo de protección para la cara/los ojos. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación cutánea, consultar a un médico. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. NO provocar el vómito. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F. Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.
Información suplementaria:	Ninguno	

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	Nº CAS	Clasificación SGA
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	30-40	811-97-2	Press. Gas (Liq.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)
1,1,2,2-Tetrafluoroetil-2,2,2-trifluoroetiléter	30-40	406-78-0	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2A, H319 STOT SE 3, H335
trans-1,2-Dicloroetileno	10-20	156-60-5	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2A, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 3, H412
Etanol	5-10	64-17-5	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2A, H319

n-Hexano	1-5	110-54-3	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Repr. 2, H361f STOT RE 2, H373 (C ≥ 5 %, sistema nervioso) Aquatic Chronic 2, H411
----------	-----	----------	---

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación:** Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. No administrar adrenalina (epinefrina). Consulte un médico.
- Contacto con la piel:** Lávese la piel con agua y jabón. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Si la irritación persiste, consulte un médico.
- Contacto con los ojos:** Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando por lo menos durante 10 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.
- Ingestión:** No inducir el vómito a menos que así lo indique el personal médico. Si la persona está consciente, enjuague la boca con agua. Consulte un médico inmediatamente.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Efectos agudos previstos:** Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. El vapor puede irritar las vías respiratorias y causar somnolencia, pérdida del conocimiento, dolores de cabeza, mareos y otros efectos en el sistema nervioso central. En estudios con animales se ha informado la ocurrencia de arritmia cardíaca. La aspiración al interior de los pulmones puede causar neumonitis química o edema pulmonar.
- Efectos retardados previstos:** No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas. No administrar adrenalina (epinefrina).

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados:** Producto químico seco, dióxido de carbono, espuma, rociado de agua o niebla de agua
- Medios de extinción no apropiados:** Chorros de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Óxidos de carbono, fluoruro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno, aluros de carbonilo, compuestos halogenados.

Otros peligros: Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Contenga el derrame en una zona reducida. Cubra el derrame con material absorbente no combustible (por ej.: arena, arcilla, etc) y recoja en un recipiente para su disposición adecuada.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Mantener alejado de fuentes de calor, llamas al descubierto o superficies calientes. No fumar.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Agítese bien antes de usar. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Evitar respirar vapores. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Lavarse muy bien después de manipular.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Medidas técnicas: Ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
1,1,1,2-Tetrafluoroetano*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1,1,2,2-Tetrafluoroetil-2,2,2-trifluoroetiléter	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
trans-1,2-Dicloroetileno	200	790	200	N/A	N/A	N/A	200	N/A
Etanol	1000	1900	STEL: 1000	N/A	875	1645	1000	N/A
n-Hexano	500	1800	50 (piel)	N/A	44	154	50 (Piel)	N/A

*Límite recomendado por la Asociación Norteamericana de Higiene Industrial (American Industrial Hygiene Association, AIHA): 1000 ppm (4240 mg/m³).

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

n-Hexano:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
2,5-Hexanodiona	Orina	Fin de semana de trabajo	4 mg/g creat.	Chile, DTO 594	–
2,5-Hexanodiona	Orina	Al final del turno al terminar la semana de trabajo	0,4 mg/l	Mexico, NOM-047-SSA1-2011	–
2,5-Hexanodiona	Orina	Fin de turno	0,5 mg/l	ACGIH	–

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Si se exceden los límites de exposición, use mascarilla anti-vapor orgánico aprobada.

Protección de manos: Guantes resistentes a los químicos (de Viton*, neopreno o nitrilo). *Marca registrada de The Chemours Company FC, LLC.

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad con protectores laterales, gafas de seguridad o máscara protectora.

Protección de la piel y el cuerpo: Se necesita ropa impermeable cuando hay contacto repetido y prolongado con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido	pH	no aplica
Color	claro, incoloro	Viscosidad cinemática	no determinado
Olor	disolvente halogenado	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no determinado	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	1,285 kg/l
% de volátiles (por volumen)	100%	Peso por volumen	10,72 lbs/gal.
Inflamabilidad	aerosol no inflamable	Densidad de vapor (aire=1)	no determinado
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	> 1
Punto de inflamación	no aplica	% de aromáticos por peso	0%
Método	no aplica	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas sobre 50 °C (120 °F).

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos concentrados y alcalíes. Metales divididos en polvo fino tales como aluminio, magnesio o zinc. Agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono, fluoruro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno, aluros de carbonilo, compuestos halogenados.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos. Las personas con afecciones de los ojos y la piel, enfermedades del corazón y respiratorias, generalmente empeoran si son expuestos a este producto.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral:

Substancia	Prueba	Resultado
trans-1,2-Dicloroetileno	DL50, rata	> 5000 mg/kg
Etanol	DL50, rata	6200 mg/kg
n-Hexano	DL50, rata	> 5000 mg/kg

Por penetración cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
trans-1,2-Dicloroetileno	DL50, conejo	> 5000 mg/kg
Etanol	DLLo, conejo	20000 mg/kg
n-Hexano	DL50, conejo	> 2000 mg/kg

Por inhalación:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla: 5 mg/l. El vapor altamente concentrado podría irritar las vías respiratorias y causar somnolencia, desmayo, dolor de cabeza, mareos y otros efectos al sistema nervioso central. En estudios con animales se ha informado la ocurrencia de arritmia cardíaca (NOEL: 50000 ppm; LOEL: 75000 ppm)

Substancia	Prueba	Resultado
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	CL50, rata, 4 h	567000 ppm
trans-1,2-Dicloroetileno	CL50, rata, 4 h	24100 ppm
Etanol	CL50, rata, 4 h	116,9 mg/l
n-Hexano	CL50, rata, 4 h	48000 ppm

Corrosión o irritación cutáneas: Provoca irritación cutánea.

Substancia	Prueba	Resultado
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de la piel, conejo	Ligeramente irritante
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de la piel, seres humanos	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.

Substancia	Prueba	Resultado
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de los ojos, conejo	Ligeramente irritante
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de los ojos, seres humanos	No irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

1,1,1,2-Tetrafluoroetano: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Toxicidad para la reproducción:

Susceptible de perjudicar la fertilidad. 1,1,1,2-Tetrafluoroetano, Etanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición única:

Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT-exposición repetida:

Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. 1,1,1,2-Tetrafluoroetano: NOEL, rata = 40000 ppm. Etanol: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración:	La aspiración al interior de los pulmones puede causar neumonitis química o edema pulmonar.
Información adicional:	No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. trans-1,2-Dicloroetileno: 48 h CE50 (para Daphnia) 220-290 mg/l; NOEC (Daphnia magna, 48 h) < 100 mg/l. n-Hexano: 48 h CE50 (para Daphnia) 3,88 mg/l. Contiene un gas que causa el efecto de invernadero y que podría contribuir al aumento de la temperatura global. Potencial de depleción de la capa de ozono: ninguno (0).

12.2. Persistencia y degradabilidad

1,1,1,2-Tetrafluoroetano: se oxida lentamente en el aire por las reacciones fotoquímicas; vida media atmosférica: 1878 días; tiempo de permanencia en la atmósfera: 12,5 - 24 años. Etanol: fácilmente biodegradable; se oxida rápidamente en el aire por las reacciones fotoquímicas. n-Hexano: fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

1,1,1,2-Tetrafluoroetano: log Kow = 1,06, no se espera bioacumulación. Etanol: poco potencial para la bioacumulación (log Kow = -0,31). n-Hexano: poco potencial para la bioacumulación (log Kow = 3,9).

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Esta sustancia es altamente volátil y se evapora rápidamente al aire, si es evacuada al medio ambiente. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Etanol: se espera que tenga muy alta movilidad en los suelos (Koc = 2,75).

12.5. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.6. Otros efectos adversos

Contiene un gas que causa el efecto de invernadero y que podría contribuir al aumento de la temperatura global.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos:	Reutilice o recicle si es posible. Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. No incinere los envases cerrados. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.
Envase y embalaje contaminados:	Reutilice o recicle si es posible. No incinere los envases cerrados.
Prohibición de vertido en aguas residuales:	No dispersar en el medio ambiente.
Otras precauciones especiales:	Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	UN1950
US DOT:	UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

OACI:	AEROSOLS, NON-FLAMMABLE
IMDG:	AEROSOLS
ADR/RID/ADN:	AEROSOLS, ASPHYXIANT
US DOT:	AEROSOLS, NON-FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	2.2
US DOT:	2.2

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	NO APLICA
US DOT:	NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA IN PACKAGING HAVING A RATED CAPACITY GROSS WEIGHT OF 66 LB. OR LESS (49 CFR 173.306(A),(3),(I)).

ERG NO. 126

IMDG: EMS. F-D, S-U, ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN 5A, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E), ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES, NO INFLAMABLE
Clase o división	2.2	2.2	2.2
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

- Gases a presión
- Irritación cutánea
- Irritación ocular
- Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
- Toxicidad para la reproducción
- Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)
- Peligro por aspiración

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

n-Hexano 1-5%

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Contiene un gas que causa el efecto de invernadero y que podría contribuir al aumento de la temperatura global. No lo ventile a la atmósfera. Recupere el material residual.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 HDS: Hoja de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 3, H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2A, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H335, H336	Método de cálculo
Repr. 2, H361f	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Sobre la base de los componentes
Aquatic Chronic 3, H4123	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas:

- H225: Líquido y vapores muy inflamables.
- H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- H280: Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H332: Nocivo si se inhala.
- H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H361f: Susceptible de perjudicar la fertilidad.
- H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 17 de julio de 2024

Fecha de creación: 17 de julio de 2024

Cambios de la HDS en esta revisión: Cambio completo para representar la nueva formulación.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.